

## SECCIÓN A

FORMULARIO DE POSTULACIÓN

CÓDIGO DE POSTULACIÓN: \_\_\_\_\_

## CONCURSO NACIONAL DE PROYECTOS DE DOCUMENTAL FORMATO LARGO

## INFORMACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA

PERSONA JURÍDICA	
RUC	
Razón social	
Estado según SUNAT	
Inscripción en el RCN	
N° de partida electrónica	
Departamento	
Provincia	
Distrito	
Domicilio Legal	
Sitio web - <i>opcional</i>	
¿Se encuentra inmerso en alguno de los impedimentos del artículo 9 del Decreto Supremo N° 002-2019-MC, Reglamento de la Vigésima Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30879?	

## REPRESENTANTE LEGAL

Nacionalidad			
Tipo de documento		Número	
Nombres			
Apellido Paterno		Apellido Materno	
Fecha de nacimiento		Teléfono(s) Fijo(s)	
Teléfono(s) Móvil(es)			

¿Es (nombre del [usuario-autollenado]) un representante legal de (autocompletar nombre de la persona jurídica postulante) facultado para presentar la postulación?

Solo en caso (nombre del [usuario-autollenado]) no sea un representante legal facultado para presentar la postulación, poder que faculta a (nombre del [usuario-autollenado]) a presentar la postulación en nombre de la Persona Jurídica.

## CORREOS ELECTRÓNICOS VINCULADOS A LA POSTULACIÓN

Correo 1	
Correo 2 - <i>Opcional</i>	

SECCIÓN B

INFORMACIÓN LEGAL DEL PROYECTO

DATOS GENERALES DEL PROYECTO

Título de la obra	
Duración aproximada	
Storyline	
¿Se trata de un Proyecto de animación? <i>De serlo, deberá presentar Layout</i>	
Idioma(s) de la obra	
Si cuenta con algún idioma diferente a los indicados en la Ley N° 26370, debe ingresar el número de oficio con el que se otorgó la excepción correspondiente	
Ópera Prima	
El Proyecto cumple los requisitos para recibir estímulos reservados exclusivamente para las regiones del país excluyendo a Lima Metropolitana y Callao	
Solo para Proyectos que cumplen los requisitos para recibir estímulos reservados exclusivamente para regiones, Declaración Jurada de actividades en regiones	
Indique si el Proyecto desarrolla principalmente la representación de una expresión cultural declarada Patrimonio Cultural de la Nación. <i>Si marca "Si", la Persona Jurídica deja constancia que, en el marco del artículo 2º de la Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, no se atenta contra el Patrimonio Cultural de la Nación.</i>	

PERSONAL DEL PROYECTO

Director(es) del Proyecto											
N°	Nacionalidad	Tipo de documento	Número	Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno	Sexo	Certificado de movimientos migratorios	Departamento de domicilio	Provincia de domicilio	Documento que certifique domicilio

El(los) Director(es) es(son) el(los) encargado(s) de la ejecución del Proyecto. En caso de ser extranjero, adjuntar certificado de movimientos migratorios que deberá acreditar residencia de más de tres (3) años continuos en el Perú. Dicho certificado no podrá tener una antigüedad mayor a 30 días calendario a la fecha de postulación. (Ver artículo 3 de la Ley N° 26370). De ser extranjero domiciliado en regiones fuera de Lima Metropolitana y Callao, adjuntar documento (declaración jurada firmada por el representante legal u otro documento) que certifique domicilio.

Autor(es) del tratamiento o guion del Proyecto												
N°	Nacionalidad	Tipo de documento	Número	Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno	Sexo	Certificado de movimientos migratorios	De ser el caso, número de oficio de excepción correspondiente	Departamento de domicilio	Provincia de domicilio	Documento que certifique domicilio

En caso de ser extranjero, adjuntar certificado de movimientos migratorios que deberá acreditar residencia de más de tres (3) años continuos en el Perú. Dicho certificado no podrá tener una antigüedad mayor a 30 días calendario a la fecha de postulación. En caso de ser extranjero y no acreditar residencia de más de tres (3) años continuos en el Perú, indicar el número de oficio mediante el cual se otorgó la excepción correspondiente. (Ver artículos 3 y 4 de la Ley N° 26370). De ser extranjero domiciliado en regiones fuera de Lima Metropolitana y Callao, adjuntar documento (declaración jurada firmada por el representante legal u otro documento) que certifique domicilio.

¿Seleccione si postula con tratamiento o guion de la obra vinculada al proyecto?	
¿El tratamiento o guion de la obra vinculada al proyecto, cuenta con inscripción en Indecopi?	Número de registro

La inscripción de dichos materiales en Indecopi no es un requisito obligatorio, si cuenta con ella, ingrese su número de registro, el cual será verificado. Si no cuenta con dicha inscripción, seleccione "no" y pase al siguiente ítem.

Documento (declaración jurada, contrato, entre otros) mediante el cual el(los) autor(es) del tratamiento o guion autoriza(n) el uso o cede(n) los derechos del mismo a la Persona Jurídica postulante, para efectos de la realización del Proyecto.	
---	--

¿El tratamiento o guion de la obra adapta o transforma, en todo o en parte, una obra de terceros?	
---	--

N°	Título de la obra adaptada o transformada	Autor(es) de la obra adaptada o transformada	Titular(es) de derechos sobre la obra de la cual deriva el tratamiento o guion.
----	---	--	---

Documento (declaración jurada, contrato, entre otros) de parte de (de los) autor(es) o titular(es) de dicha obra, que autorice la adaptación.	
---	--

En caso de contar con ella, autorización de uso de material de archivo, cuando resulte imprescindible para la realización del Proyecto.	
---	--

En caso de contar con ella, autorización(es) de uso de imagen de personas y/o comunidades a ser registradas.	
--	--

¿La obra cinematográfica contará con obra(s) musical(es) compuesta(s) específicamente para ella?	
--	--

Si la respuesta es afirmativa, debe completar todos los campos. Si la respuesta es negativa, pase directamente al siguiente ítem.

## Compositor(es) de la música original

N°	Nacionalidad	Tipo de documento	Número	Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno	Sexo	Certificado de movimientos migratorios	De ser el caso, número de oficio de excepción correspondiente	Departamento de domicilio	Provincia de domicilio	Documento que certifique domicilio

En caso de ser extranjero, adjuntar certificado de movimientos migratorios que deberá acreditar residencia de más de tres (3) años continuos en el Perú. Dicho certificado no podrá tener una antigüedad mayor a 30 días calendario a la fecha de postulación. En caso de ser extranjero y no acreditar residencia de más de tres (3) años continuos en el Perú, indicar el número de oficio mediante el cual se otorgó la excepción correspondiente. (Ver artículos 3 y 4 de la Ley N° 26370). De ser extranjero domiciliado en regiones fuera de Lima Metropolitana y Callao, adjuntar documento (declaración jurada firmada por el representante legal u otro documento) que certifique domicilio.

## Productor(es) del Proyecto

N°	Nacionalidad	Tipo de documento	Número	Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno	Sexo	Departamento de domicilio	Provincia de domicilio	Documento que certifique domicilio

## Solo para Proyectos de animación: Creador(es) del concepto artístico del Proyecto

N°	Nacionalidad	Tipo de documento	Número	Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno	Sexo	Departamento de domicilio	Provincia de domicilio	Documento que certifique domicilio

De ser extranjero domiciliado en regiones fuera de Lima Metropolitana y Callao, adjuntar documento (declaración jurada firmada por el representante legal u otro documento) que certifique domicilio.

## Personal técnico y artístico

Tal como señala el Artículo 3° de la Ley N° 26370, una obra cinematográfica peruana debe incluir en su realización como mínimo, un 80% de trabajadores artistas y técnicos nacionales, y el monto de sus remuneraciones en cada uno de estos rubros, no puede ser inferior al 60% de los totales de las planillas pagadas por estos conceptos.

Según las Bases del concurso y el artículo 4° de la Ley N° 26370, el Ministerio de Cultura, a través de la DAFO puede autorizar, por razones históricas, culturales, artísticas o técnicas, o derivadas de Convenios y/o Contratos Internacionales de Coproducción Cinematográfica, excepciones a los requisitos establecidos en los incisos c), d) y e) del artículo 3° de la citada Ley.

La Persona Jurídica que requiera la aplicación de las excepciones antes mencionadas, debe formular su solicitud por escrito, vía mesa de partes, indicando el Concurso al que postula, fundamentando las razones y adjuntando copia simple de los documentos que la sustenten. Para efectos del presente concurso, no se aceptarán solicitudes de excepción pasada la fecha establecida en el cronograma de las presentes Bases.

## Para el cálculo de porcentajes se debe considerar a todo el personal técnico que participará en el Proyecto

Porcentajes de personal técnico peruano y extranjero	0%	Peruano
	0%	Extranjero
Porcentajes de remuneraciones del personal técnico peruano y extranjero	0%	Peruano
	0%	Extranjero
En caso de no cumplirse con los porcentajes mínimos establecidos por Ley, indicar el número de oficio mediante el cual se otorgó la excepción correspondiente		
Solo para Proyectos que cumplen los requisitos para recibir estímulos reservados exclusivamente para regiones, porcentaje de jefes de área técnica domiciliados en las distintas regiones del país, excluyendo Lima Metropolitana y Callao	0%	Domiciliado en regiones fuera de Lima Metropolitana y Callao
	0%	Domiciliado en Lima Metropolitana o Callao
¿La obra contará con personal artístico?		

## Para el cálculo de porcentajes se debe considerar a todo el personal artístico que participará en el Proyecto

De contar con personal artístico, indicar porcentajes de nacionalidad	0%	Peruano
	0%	Extranjero
De contar con personal artístico, indicar porcentajes de remuneraciones de acuerdo a la nacionalidad	0%	Peruano
	0%	Extranjero
En caso de no cumplirse con los porcentajes mínimos establecidos por Ley, indicar el número de oficio mediante el cual se otorgó la excepción correspondiente		
Solo para Proyectos que cumplen los requisitos para recibir estímulos reservados exclusivamente para regiones, en caso se cuente con personal artístico, indicar el porcentaje de personal artístico domiciliado en las distintas regiones del país, excluyendo Lima Metropolitana y Callao	0%	Domiciliado en regiones fuera de Lima Metropolitana y Callao
	0%	Domiciliado en Lima Metropolitana o Callao

Solo para Proyectos que cumplen los requisitos para recibir estímulos reservados exclusivamente para regiones, documento (declaración jurada, contrato u otro) mediante el cual se acredite que como mínimo uno de los protagonistas cuenta o contará con domicilio en las distintas regiones del país, excluyendo Lima Metropolitana y Callao

Solo para Proyectos que cumplen los requisitos para recibir estímulos reservados exclusivamente para regiones, en caso de no cumplir con el requisito anterior, indicar el número de oficio mediante el cual se otorgó la excepción correspondiente

SECCIÓN C

INFORMACIÓN TÉCNICA Y ARTÍSTICA DEL PROYECTO

DATOS GENERALES DEL PROYECTO

Nombre y domicilio de la Persona Jurídica	
Título de la obra	
¿Se trata de un Proyecto de animación?	
Duración aproximada	
Ópera prima	
Sitio web - <b>Opcional</b>	
Descripción de actividades o antecedentes de la Persona Jurídica	

PERSONAL DEL PROYECTO

Director(es) del Proyecto			
Nombres y apellidos	Departamento	Provincia	Hoja de vida

Material(es) audiovisual(es) del (de los) Director (es) - <b>opcional</b>			
Director	Material audiovisual	Enlace	De ser el caso, contraseña

Ficha técnica						
Cargo	Nombre completo	Nacionalidad	Hoja de vida	Carta de intención o precontrato - <b>Opcional</b>	Departamento	Provincia
Productor(a)						
Autor(es) del tratamiento o guion del Proyecto						
Director(a) de fotografía						
Director(a) de arte						
Editor(a)						
Sonidista						
Post producción						
Creador del concepto artístico ( <a href="#">Proyecto de animación</a> )						

Ficha artística						
Personaje	Nombre completo del personal artístico	Nacionalidad	Hoja de vida	Carta de intención o precontrato - <b>Opcional</b>	Departamento	Provincia

**PLANTEAMIENTO DEL PROYECTO**

Antecedentes del proyecto - <b>opcional</b>			
Visión o motivación del (de los) director(es)			
Storyline			
Sinopsis			
Investigación			
Tratamiento o guion			
Propuesta de realización			
Solo para Proyectos de animación: Técnica de animación, diseño de locaciones y personajes			
Solo para Proyectos de animación: Layout		Enlace	De ser el caso, contraseña
Recursos técnicos necesarios para la realización del Proyecto			
Cronograma			
Actividad	Mes 1 (declaración de ganadores)	Mes 2	[Hasta mes 24]
<b>Preproducción</b>			
<b>Producción</b>			
<b>Postproducción</b>			
<b>Fin del proyecto</b>			
Culminación del proyecto			
Entrega de material final al Ministerio de Cultura			
Plan de rodaje			
Plan tentativo de difusión, comercialización y distribución			
Materiales audiovisuales del Proyecto - <b>opcional</b>			
Material audiovisual	Enlace	De ser el caso, contraseña	
Materiales gráficos del Proyecto - <b>opcional</b>			
Información Adicional - <b>opcional</b>			

## SECCIÓN D

## INFORMACIÓN ECONÓMICA DEL PROYECTO

Gastos incurridos para la realización del proyecto hasta el momento de la postulación.- **opcional**

Monto en soles solicitado al Ministerio de Cultura

Presupuesto detallado

COD.	Concepto	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Costo total (S/)	Costo total (USD)
1	LISTA DE CATEGORÍAS	Seleccionar	0			
1.1	<b>Lista sub-categorías</b>	Seleccionar	0			
1.1.1	<i>Lista de conceptos</i>	Seleccionar	0			
<b>Agregar</b>						

Plan de financiamiento

Fuente	País	Estado	Importe (S/)	Porcentaje (del total)
Ministerio de cultura	Perú	Por confirmar	S/ 0.00	
		TOTAL	S/ 0.00	0%

Documentos probatorios de las fuentes señaladas - **opcional**Estrategias para la obtención del financiamiento restante - **opcional**